



Ministerio de
Medio Ambiente
y Recursos Naturales



**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO
“PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES
INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA
DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR
EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL
ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL
CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, A TRAVÉS DE SU
ADMINISTRADOR FIDUCIARIO, EL BANCO MUNDIAL**

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018



Horwath Sotero Peralta & Asociados

Miembro Crowe Global

**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+
(DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y
CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF
P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF
0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES
(FCPF) POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR
FIDUCIARIO, EL BANCO MUNDIAL**

CONTENIDO

	Página
Informe de los auditores independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estado de Fuentes y Usos de Fondos.....	4
Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías.....	5
Estado de Inversiones Acumuladas por Componentes.....	6
Índice de las notas a los estados financieros.....	7
Informe de los auditores independientes sobre el Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	18-20
Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	21
Informe de los auditores independientes sobre el Estado de la Cuenta Designada.....	22-24
Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana.....	25
Estado de transacciones de fondos de la cuenta designada.....	26
Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento con las cláusulas de carácter financiero y gerencial del Convenio de Donación.....	27-29
Notas de cláusulas de cumplimiento.....	30-31
Informe de los auditores independientes sobre el sistema de control interno.....	32-33
Resumen de los principales procedimientos de auditoría aplicados.....	34-35
Carta de gerencia.....	36-39

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de Fuentes y Usos de Fondos del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2018 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2018, así como un sumario de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros fueron preparados por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Generales del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2018, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los ingresos recibidos y los desembolsos realizados, conforme a las regulaciones del Banco Mundial y de la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Origen y Uso de Fondos y del Estado de Inversiones acumuladas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la Nota 2, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene como política preparar el Estado de Fuentes y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad, diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, los estados financieros no pueden ser utilizados para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No., 11107
Santo Domingo, República Dominicana
(Continuación)

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con los términos del Convenio suscrito con el Banco Mundial, y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros del Proyecto se presentan libres de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, República Dominicana
(Continuación)

- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Entidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

25 de abril, 2019

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

Horwath, Sotero Peraeta FArc.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018
(Expresado en US\$)**

	Acumulado al 31 de diciembre, 2017	Ejecutado en el año 2018	Acumulado al 31 de diciembre, 2018
Balance Inicial:	-	\$327,869	-
Fuente de Fondos:			
Recibido del Banco Mundial (Nota 4)	787,207	1,546,664	2,333,871
Total disponible	787,207	1,874,533	2,333,871
Uso de Fondos:			
Categoría 1			
Componente 1. Organización y consulta para la preparación REDD+ (Nota 7.1)	38,635	245,632	284,267
Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+ (Nota 7.2)	23,108	215,204	238,312
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones / niveles de referencia	-	45,641	45,641
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas	-	450,585	450,585
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención (Nota 7.3)	374,138	278,841	652,979
Total	435,881	1,235,903	1,671,784
Retenciones de impuestos pagadas	21,903	290,372	312,275
Sub-total	457,784	1,526,275	1,984,059
Menos, diferencia cambiaria	1,554	(1,549)	5
Balance del fondo al final del período (Nota 6)	\$327,869	\$349,807	\$ 349,807

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 11 forman parte integral de este estado financiero.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

(Expresado en US\$)

Categorías	Acumulado al 31/12/2017			Período del 1/1/2018 al 31/12/2018			Acumulado al 31/12/2018		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Categoría 1 (Nota 9)	-	\$467,004	467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959
Total inversiones	-	\$467,004	\$467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 11 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR COMPONENTES
AL 31 DE DICIEMBRE, 2018
(Expresado en US\$)**

Componentes	Acumulado al 31/12/2017			Período del 1/1/2018 al 31/12/2018			Acumulado al 31/12/2018		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Usos de Fondos por Componentes:									
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	-	\$42,785	\$42,785	-	\$301,215	\$301,215	-	\$344,000	\$344,000
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	-	26,175	26,175	-	279,857	279,857	-	306,032	306,032
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	-	-	-	-	62,339	62,339	-	62,339	62,339
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	-	-	-		614,551	614,551	-	614,551	614,551
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención.	-	398,044	398,044	-	302,993	302,993	-	701,037	701,037
Inversiones del Programa	-	\$467,004	\$467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 11 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Página
1 Objetivos y naturaleza del Proyecto.....	8
2 Base de preparación de los estados financieros..... Sumario de las principales políticas de	9
3 contabilidad:	9
4 Aporte de donación del Banco Mundial	10
5 Uso restringido de los fondos y bienes.....	10
6 Efectivo disponible en caja y bancos.....	10
7 Desembolsos.....	11-12
8 Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y el presupuesto global del proyecto al 31 de diciembre, 2018.....	13
9 Listado de los principales contratos procesados durante el año terminado el 31 de diciembre, 2018.....	13-14
10 Inversiones acumuladas.....	15-16
11 Evento posterior al cierre.....	17



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

1. Objetivos y naturaleza del Proyecto.

El Proyecto Preparación para REDD+ FCPF P151752 (SNIP 13782), se ejecuta, conforme al Acuerdo de Donación TF0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), el cual fue suscrito por su administrador fiduciario, el Banco Mundial, y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana, el 6 de octubre del 2015. El monto de la donación es de USD3,800,000.00, siendo el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la entidad ejecutora del Proyecto.

Objetivos del Proyecto Preparación para REDD+ BM-FCPF P151752/SNIP13782.

Los objetivos del Proyecto son incrementar las capacidades de los actores involucrados en el uso de la tierra para manejar, mantener y mejorar los servicios ambientales, proporcionados por los bosques en la República Dominicana, reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático, y contribuir a la mitigación de sus causas, conforme lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 4.3.1).

El Proyecto llevará a cabo la preparación de la República Dominicana para la implementación de las actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, e incluye:

- **Organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos.** Este componente busca lograr un consenso entre los distintos actores involucrados en el proceso REDD+, mediante el diseño e implementación de una estrategia nacional de comunicación y difusión, consulta y participación. Se establecerá un Mecanismo de Quejas y Manejo de Conflictos.
- **Preparación de una Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+).** Con este componente se identificarán las principales causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques. Así mismo, se establecerán las opciones estratégicas más idóneas para implementar REDD+, se diseñará un marco de implementación, y se evaluarán los potenciales impactos ambientales y sociales mediante la puesta en marcha de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).
- **Desarrollar un Nivel Nacional de Referencia de las Emisiones Forestales y un Nivel Nacional de Referencia Forestal.** Se establecerá el nivel de referencia de las emisiones asociadas a la deforestación y degradación de bosques, conservación o manejo sostenible, y se tendrá el inventario nacional forestal actualizado que permita establecer el nivel de referencia forestal.
- **Sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas.** Este componente propenderá por el diseño de un sistema integrado de medición, reporte y verificación de la deforestación y degradación de los bosques, y las emisiones de CO₂ correspondientes. Así mismo, se establecerá un sistema de seguimiento de beneficios distintos al carbono.
- **Marco de seguimiento y evaluación del programa.** Este componente apoyará al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del Proyecto.

Para la ejecución del Proyecto se constituyó una Unidad Técnica de Gestión (UTG) dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la supervisión del Director de Cambio Climático, con el fin de administrar los recursos del Proyecto, y cumplir con los objetivos esperados del mismo. A la fecha, la UTG cuenta con una Coordinadora Administrativa y un Coordinador Técnico Especialista en Uso de Suelos, Bosques y Agricultura, un Coordinador Interinstitucional, un Especialista Social, una Especialista en Comunicaciones, un Técnico Forestal y un Técnico Social. También forman parte de la UTG una Especialista Financiero, un Encargado de Operaciones, un Especialista en Adquisiciones, un Analista de Documentos Técnicos REDD, una Secretaria Administrativa, una Auxiliar Administrativa, y dos Choferes que también dan soporte logístico.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

2. Base de preparación de los estados financieros del Proyecto.

Para cumplir con requerimientos del Convenio con el Banco Mundial los registros contables del Proyecto son mantenidos en RD\$ y en US\$ por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto . El sistema de registro en el Programa UEPEX identifica los recursos invertidos por fuentes de financiamiento, según lo establece el Convenio de Donación entre el Banco Mundial y el Gobierno Dominicano. Por requerimientos del Convenio y de las Regulaciones del Banco Mundial, el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas han sido preparados sobre la base modificada del efectivo recibido y desembolsado, la cual reconoce los ingresos cuando se reciben y los desembolsos cuando se pagan.

3. sumario de las principales políticas de contabilidad:

a) Inversiones:

Las inversiones acumuladas representan los fondos aplicados en las diferentes clasificaciones establecidas por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, las cuales se corresponden con las categorías establecidas en el Convenio de Donación. Se mantienen registros detallados de control de los bienes adquiridos y de los desembolsos efectuados, los cuales se consideran directamente como inversión realizada.

b) Moneda:

La moneda de presentación en la República Dominicana es el RD\$, y por requerimientos del Banco Mundial, la moneda funcional del Proyecto es el US\$; y para cumplir con estas exigencias, las transacciones se registran en moneda local.

Para fines de presentación al Banco Mundial de los estados de Fuentes y Usos de Fondos y de Inversiones Acumuladas, las transacciones en moneda local se registran automáticamente en dólares al tipo de cambio usado en las transferencias realizadas, desde la cuenta en US\$ en el Banco Central, a la cuenta en RD\$ en el Banco de Reservas de la República Dominicana. Los balances de efectivo en moneda local (RD\$) se convierten a US\$, usando el tipo de cambio correspondiente a la última transferencia realizada de la cuenta bancaria en US\$ a la cuenta bancaria en RD\$. El balance de efectivo en RD\$ en el Banco de Reservas fue convertido a US\$ a la tasa de cambio oficial vigente al 31 de diciembre, 2018, razón por la cual el Estado de Fuente y Usos de Fondos presenta una diferencia cambiaria por la suma de (US\$1,549).

Las tasas de cambio oficiales del Banco Central de la República Dominicana usadas para el registro de los ingresos recibidos en US\$ durante el período, fueron las siguientes:

Fechas	Tasas
19 de marzo, 2018	49.11
1 de mayo, 2018	49.32
25 de mayo, 2018	49.32
29 de junio, 2018	49.34
21 de septiembre, 2018	49.77
22 de octubre, 2018	49.95
13 de diciembre, 2018	50.13

c) Inflación:

Como los estados financieros adjuntos tienen como objetivo principal presentar los fondos recibidos y las inversiones efectuadas, no se considera necesario presentar información financiera ajustada para reconocer los efectos de la inflación. El aumento en los niveles de precios ha sido moderado durante los dos últimos años.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

4. Aportes de donación del Banco Mundial:

Los ingresos recibidos del Banco Mundial están conformados, según el siguiente detalle:

Detalle	Montos
1er. Depósito, de fecha 19 de marzo, 2018	170,577
2do. Depósito, de fecha 1 de mayo, 2018	145,769
3er. Depósito, de fecha 25 de mayo, 2018	126,030
4to. Depósito, de fecha 29 de junio, 2018	252,219
5to. Depósito, de fecha 21 de septiembre, 2018	119,369
6to. Depósito, de fecha 22 de octubre, 2018	313,773
7mo. Depósito, de fecha 13 de diciembre, 2018	222,239
Total recibido en la Cuenta Designada	1,349,976
Pago directo vía Banco Mundial	196,688
Total de aportes de donación del Banco Mundial	\$1,546,664

Los desembolsos del período, aportados por el Banco Mundial ascienden a un monto total de US\$1,546,664, de los cuales US\$1,349,976, fueron reembolsados mediante procedimientos de solicitud de gastos, (SOE) y asignación autorizada, más US\$196,688 mediante pago directo.

5. Uso restringido de los fondos y bienes:

El efectivo disponible en la Cuenta Designada es de uso restringido para ser utilizado únicamente para los fines del Proyecto y según las cláusulas del Convenio de Donación, firmado entre el Gobierno Dominicano y el Banco Mundial. Cuando se concluya el Proyecto, los fondos no utilizados serán devueltos al Banco Mundial según las cláusulas del Convenio de Donación. Los bienes adquiridos con los fondos del Convenio son propiedad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y son de uso restringido para los fines del Proyecto hasta la terminación del mismo. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mantiene registros contables para controlar dichos activos.

6. Efectivo disponible en caja y bancos:

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, 2018 está conformado según el siguiente detalle:

Detalle	BIRF	Local	Total
Caja chica	\$1,069	-	\$1,069
Banco Central de la República Dominicana	48,099	-	48,099
Banco de Reservas de la República Dominicana, S. A.	300,639	-	300,639
Total efectivo en caja y banco	\$349,807		\$349,807

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

7. Desembolsos

Los desembolsos para este componente, fueron como sigue:

7.1 Componente 1 Organización y consulta para la preparación REDD+

Detalle	Montos
1a.1. Reuniones ordinarias CTA	\$2,830
1a.3. Reuniones de comités especiales	4,245
1a.4. Especialista en adquisiciones	28,598
1b.1. Diseño de una estrategia de comunicación nacional para REDD+, más análisis y propuesta de mejora a plataforma web del Proyecto.	8,127
1b.3 Especialista en comunicaciones	13,043
1b.4. Elaboración de material didáctico sobre salvaguardas y capacitación a los actores claves sobre el funcionamiento y aplicación de las salvaguardas REDD+, MGAS y SESA, SIS y MQRC.	3,278
1c.2. Desarrollo del mecanismo de quejas y Manejo de conflictos, MQRC (Incluye SESA, SIS y marco de gestión ambiental y social para REDD+) . MGAS	114,674
1c.3. Caracterización Social-Ambiental y plan de manejo ambiental y social en las áreas geográficas priorizadas de intervención REDD+ en República Dominicana	\$8,328
1c.4. Actividades de participación en eventos internacionales	3,368
1c.5. Especialista social	24,285
1c.6. Adquisición de software especializado para i) el mecanismo de quejas y resolución de conflictos (MQRC), ii) la ONAMET, y iii) la DIARENA.	34,856
Total	\$ 245,632

7.2 Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+

Detalle	Montos
2a.1, 2 y 3. Análisis de las causas directas e indirectas (Drivers) de deforestación y degradación de los bosques (DD).	\$133,082
2a.4 y 5. Evaluación de los costos y beneficios y preparación de un plan de financiación para el programa de reducción de emisiones en República Dominicana (Análisis de la brecha financiera)	3,650
2a.6 Coordinador Técnico - Especialista en Suelos, Agricultura y Bosques	33,294
2a.7. Elaboración de mapas de uso y cobertura del suelo 2015, análisis de cambio y deforestación, en la República Dominicana.	15,472
2a.9. Elaboración documento de Estrategia Nacional REDD+	5,000
2c.1. Análisis marco legal, institucional y de cumplimiento para las salvaguardas de REDD+	10,054
2c.2 .Logística para los trabajos de campo	14,652
Total	\$ 215,204

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

7.3 Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones / niveles de referencia

Detalle	Montos
3.1 Establecimiento del nivel de referencia	\$44,986
3.2 Capacitación del personal nacional responsable del monitoreo y reporte de datos	655
Total	\$ 45,641

7.4 Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas

Detalle	Montos
4a.3 Elaboración del Inventario nacional forestal de la República Dominicana (INF-RD)	\$275,363
4a.4 Preparación y difusión del documento R-Package	17,508
4a.5 Taller de validación del R-Package	9,440
4a.6 Inventario de no bosque	148,274
Total	\$450,585

7.5 Componente 5 Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención

Detalle	Montos
5.2 Coordinación del proyecto	\$45,765
5.3 Evaluaciones y auditorías externas	7,193
5.4 Especialista financiero	28,914
5.5 Encargado operaciones	24,727
5.6 Secretaría administrativa	16,468
5.7 Chofer/logística 1	6,835
5.8 Chofer/logística 2	6,946
5.9 Técnico social	16,891
5.10 Técnico en uso de suelo, agricultura y bosque	16,892
5.11 Asistente administrativo	6,096
5.12 Coordinador inter-institucional alto nivel	9,019
5.20 Equipos tecnológicos	9,397
5.21 Mobiliario y equipo de oficina	1,172
5.22 Adquisición de vehículos	50,990
5.23 Mantenimiento y operación de vehículos	10,211
5.24 Seguro de vehículos	6,978
5.25 Gastos de comunicación	2,515
5.26 Materiales fungibles	6,728
5.27 Publicaciones para las adquisiciones	1,458
5.28 Camisas, polo-shirt y gorras para el inventario.	834
5.29 Gastos bancarios	2,804
5.30 Imprevistos	8
Total	\$278,841

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

8. Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y componente y el presupuesto global del Proyecto al 31 de diciembre, 2018.

a) Por categoría:

Categorías de inversión	Presupuest o inicial del Programa	Ejecución acumulada al 31/12/2018			Presupuesto disponible	Presupuest o disponible %
		Local	BIRF	Total acumulado		
Categoría 1	\$3,800,000	-	\$2,027,959	\$ 2,027,959	\$1,772,041	47%
Total	\$3,800,000	-	\$2,027,959	\$2,027,959	\$1,772,041	47%

b) Por componente:

Categorías de Inversión	Presupuesto Inicial del Proyecto	Ejecución acumulada al 31/12/2018			Presupuesto disponible	%
		Local	Banco Mundial	Total acumulado		
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	\$908,979	-	\$344,000	\$344,000	\$564,979	62%
Componente 2. Preparación de la estrategia de REDD+	573,818	-	306,032	306,032	\$267,786	47%
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	180,000	-	62,339	62,339	\$117,661	65%
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	1,080,711	-	614,551	614,551	\$466,160	43%
Componente 5. Monitoreo y evaluación (M&E) marco y administración de subvención.	1,056,492	-	701,037	701,037	\$355,455	34%
Total	\$3,800,000	-	\$2,027,959	\$2,027,959	\$1,772,041	47%

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro de enero al 31 de diciembre, 2018:

Beneficiario	Tipo de contrato	Inicio del contrato	Vencimiento del contrato	Montos RD\$	Montos US\$
Evelyn González (2do, período UTG)	Consultoría individual	26-Feb-18	26-Feb-19	1,598,148	32,540
Joan Beras (2do. período UTG)	Consultoría individual	26-Feb-18	26-Feb-19	1,365,300	27,799
Ramón Ovidio Sánchez (2do. período UTG)	Consultoría individual	02-Apr-18	02-Apr-19	1,980,000	40,906
Dalina Loreyna Pérez Castillo (1er. Período UTG)	Consultoría individual	01-Jun-18	01-Jun-19	576,000	11,679
Michael Ulerio (2do. período UTG)	Consultoría individual	28-Jun-18	28-Jun-19	420,000	8,516
Mencía Smelin Reyes Valerio	Consultoría individual	02-Jul-18	02-Jul-19	1,440,000	29,197
Piedad María Castillo Paulino	Consultoría individual	02-Jul-18	02-Jul-19	1,500,000	30,414
Juan María Payero (2do. período UTG)	Consultoría individual	04-Jul-18	04-Jul-19	420,000	8,516
Elba Russo (2do. período UTG)	Consultoría individual	03-Sep-18	30-Jun-19	1,598,028	32,402
Jean Alexis Gaugé	Consultoría individual	03-Sep-18	30-Jun-19	1,250,000	25,345

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro de enero al 31 de diciembre, 2018 (Continuación):

Janibel Muñoz	Consultoría individual	24-Oct-18	30-Jun-19	631,170	13,229
German Obando Vargas	Consultoría individual	02-Jul-18		(*)	61,644
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y Agroforsa SRL.	Consultoría de firmas	01-Mar-18		(*)	180,000
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y Agroforsa SRL. - ADENDA	Consultoría de firmas	25-May-18		(*)	23,115
Climate Law & Policy - MLEGAL - ADENDA	Consultoría de firmas	25-May-18		(*)	3,581
Climate Law & Policy - Winrock International - Fondo Pro Naturaleza PRONATURA - MGAS - ADENDA	Consultoría de firmas	15-Jun-18		(*)	35,058
Econometría S. A. - ADENDA	Consultoría de firmas	25-May-18		(*)	3,701
Capital DBG	Consultoría de firmas	15-Mar-18		2,435,000	50,000
Carol Franco	Consultoría individual	29-Jun-18		(*)	694
Janina Altagracia Segura Paniagua	Consultoría individual	29-Jun-18		2,717,688	55,104
Pablo Ovalles	Consultoría individual	15-Jul-18		297,301	6,056
Angel Omar Domínguez Aquino	Consultoría individual	20-Aug-18		1,629,067	33,031
Angelo Francesco Sartori Ruilova	Consultoría individual	10-Sep-18		(*)	29,980
Janibel Muñoz	Consultoría individual	24-Oct-18	30-Jun-19	631,170	13,229
German Obando Vargas	Consultoría individual	02-Jul-18		(*)	61,644
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y Agroforsa SRL.	Consultoría de firmas	01-Mar-18		(*)	180,000

(*) Contratos con monto original en US\$.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

10. Inversiones acumuladas

a. Por categoría:

Detalle	Acumulado al 31/12/2017			Período del 1/1/2018 al 31/12/2018			Acumulado al 31/12/2018		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
CATEGORÍAS									
Categoría 1	-	\$467,004	\$467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959
Inversiones del Proyecto	-	\$467,004	\$467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

10. Inversiones acumuladas

b. Por componentes:

Usos de Fondos por Componentes:	Acumulado al 31/12/2017			Período del 1/1/2018 al 31/12/2018			Acumulado al 31/12/2018		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	-	\$42,785	\$42,785	-	\$301,215	\$301,215	-	\$344,000	\$344,000
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	-	26,175	26,175	-	279,857	279,857	-	306,032	306,032
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	-	-	-	-	62,339	62,339	-	62,339	62,339
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	-	-	-	-	614,551	614,551	-	614,551	614,551
Componente 5. Monitoreo y evaluación (M&E) marco y administración de subvención.	-	398,044	398,044	-	302,993	302,993	-	701,037	701,037
Total inversiones	-	\$467,004	\$467,004	-	\$1,560,955	\$1,560,955	-	\$2,027,959	\$2,027,959

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

11. Evento posterior al cierre.

A finales del mes de abril, 2019, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Banco Mundial habían elaborado un borrador de un nuevo Convenio de Donación con el Banco Mundial, para la extensión del Proyecto Preparación para REDD+ de la República Dominicana hasta el mes de diciembre, 2020, por un total de US\$2,2 Millones, en base a una Resolución del Comité de Participantes (PC), de fecha 25 de febrero, 2018. La fecha estimada para la firma de dicho Convenio sería a más tardar el 27 de marzo del 2019.

La ejecución de dichos fondos se hará, como continuación de los fondos no ejecutados de la donación actual.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS**

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre, 2018. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Estándar del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre, 2018, presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOE), sometidos al Banco Mundial. Así mismo: a) dichos gastos son elegibles para ser financiado bajo el Convenio con el Banco Mundial b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOE, son adecuados, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolsos de los gastos incurridos, y c) los fondos de los referidos convenios han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD) y modificadas parcialmente en relación con el nuevo informe de auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Solicitudes de Desembolsos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de Solicitudes de Desembolsos sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del Convenio suscrito con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y su administrador fiduciario, el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del Estado de Solicitudes de Desembolsos, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libres de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD, siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero, que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

25 de abril, 2019

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

Horwath, Sotero Peraeta R.Arc.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

(Expresado en US\$)

Número de solicitud	CATEGORIA DE GASTOS 1	Fondo Rotatorio	Total Solicitado
SOE No. 0012A/DOC	\$222,239	-	\$222,239
SOE No. 0011A/DOC	313,773	-	313,773
SOE No. 0010A/DOC	34,324	-	34,324
SOE No. 009A/DOC	85,045	-	85,045
SOE No. 008A/DOC	252,219	-	252,219
SOE No. 007A/DOC	126,030	-	126,030
Pago directo vía BM a consultor Sud Austral (Inventario Nacional Forestal) - monto neto	196,688	-	196,688
SOE NO. 006A/DOC	145,769	-	145,769
SOE NO. 005A/DOC	170,577	-	170,577
	\$1,546,664	-	\$1,546,664

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DESIGNADA

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el año terminado el 31 de diciembre, 2018. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Estándar del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Designada del Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el año terminado el 31 de diciembre, 2018, presenta razonablemente la disponibilidad de dólares al 31 de diciembre, 2018, así como también las transacciones realizadas durante el período, de acuerdo con las estipulaciones sobre su uso, contempladas en las respectivas cláusulas del Convenio de Donación antes mencionado.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de la Cuenta Designada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2a, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de la Cuenta Designada sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del estado financiero, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libre de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, República Dominicana

- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

25 de abril, 2019

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

Horwath, Sotero Peraeta R.Arc.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO SOBRE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018.

Detalle	Montos
Balance disponible al 31 de diciembre, 20170	\$ 232,047
Aportes del Banco Mundial:	
Solicitudes del período	1,349,977
Fondos disponibles al 31 de diciembre del 2018	\$1,582,024
Menos, transferencias para pagos de bienes y servicios	1,533,925
Balance en dólares al 31 de diciembre del 2018	\$48,099

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE TRANSACCIONES DE FONDOS DE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018.**

Fechas	Depósitos	Retiros	Balance final
Balance inicial	-	-	\$232,047
1-Feb-18	-	200,000	32,047
14-Mar-18	170,577	-	202,624
25-Apr-18	-	146,125	56,499
27-Apr-18	145,769	-	202,268
9-May-18	-	182,000	20,268
23-May-18	126,030	-	146,298
7-Jun-18	-	120,000	26,298
27-Jun-18	252,219	-	278,517
24-Aug-18	-	235,000	43,517
21-Sep-18	119,369	-	162,886
27-Sep-18	-	35,000	127,886
3-Oct-18	-	122,000	5,886
19-Oct-18	313,773	-	319,659
24-Oct-18	-	128,800	190,859
23-Nov-18	-	170,000	20,859
13-Dec-18	222,239	-	243,098
28-Dec-18	-	195,000	48,099
	\$1,349,976	\$1,533,925	-

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER
FINANCIERAS Y GERENCIALES DEL CONVENIO DE
DONACION**

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre, 2018, y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2018. Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el cumplimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con respecto a las cláusulas, referentes a las actividades financieras, contenidas en dicho Convenio de Donación y las leyes y regulaciones aplicables. Tales cláusulas del Convenio, así como las correspondientes leyes y regulaciones, se presentan a continuación:

**IDENTIFICACION DE
CLÁUSULAS, REFERENTES A
ACTIVIDADES FINANCIERAS**

Carta de aprobación del Banco
Mundial del 1/5/2015

Sección 2,05
Condiciones Estándar

Condiciones Estándar
Sección 2.06.

DESCRIPCIÓN

El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$3,800,0000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través de una moneda de conversión de acuerdo con las provisiones de la Sección 2.-07 del Acuerdo de Donación.

El donatario, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no más tarde del 31 de diciembre del 2018 enviar al Banco Mundial un reporte de progreso de medio término sobre el avance de la preparación de actividades de acuerdo con los términos de referencia, aceptables para el Banco Mundial. El donatario podría enviar al Banco Mundial, no más tarde de seis meses antes del cierre del Proyecto un reporte de terminación de acuerdo con la sección 2.06 de las Condiciones Estándar.

El donatario a través de MENR, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER
FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):**

Condiciones Estándar
Sección 2.06.

El Receptor, a través de MENR, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario

El Receptor deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (.b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período

Condiciones Estándar
Sección 2.07

Secciones 1.1, 1.3 y 1.5 de la Guía de las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Banco Mundial

Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requeridos por el Proyecto, y a ser financiados por el Banco Mundial serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este Proyecto.

Secciones 2.1 y 2.2
Guía de contratación de consultores

Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto.

El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) publicidad: ad) preparación de la lista breve de consultores e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); recepción de propuestas g) evaluación de propuestas técnicas: consideración de la calidad; h) apertura pública de la propuesta de propuestas financieras de la propuesta financiera; evaluación final de calidad y costo; y k) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE
CARÁCTER FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):**

Nuestro examen fue realizado, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen para obtener una seguridad razonable de que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha cumplido con las cláusulas pertinentes del Convenio y las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cumplió en todos sus aspectos materiales con las cláusulas pertinentes del Convenio de Donación del Banco Mundial y las leyes y regulaciones aplicables al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2018.

25 de abril, 2019

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

Horwath Sotero Peraeta & Asoc.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS SOBRE CLAUSULAS DEL CONVENIO

AÑO TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018.

Artículos o secciones	Descripción	Detalle	Comentarios
	Carta de aprobación del Banco Mundial del 1/5/2015	El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$3,800,000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través una moneda de conversión de acuerdo a las provisiones de la Sección.	El cumplimiento se observa con los desembolsos efectuados por el Banco Mundial, en el período, corresponden a los objetivos del Proyecto.
Sección 2.06.	Convenio	El donatario, a través de MENR, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario	La Unidad Técnica del Proyecto prepara sus estados financieros, y los mismos fueron suministrados a los auditores correspondientes.
Sección 2.06.	Convenio	El donatario a través de MENR, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar...	En cumplimiento a esta sección, observamos que la Unidad Técnica del Proyecto mantiene un sistema de gestión financiera según lo requiere el Banco Mundial
Sección II	Monitoreo, reporte y evaluación del Proyecto	El Prestatario monitoreará y evaluará el progreso del Proyecto y preparará reportes, de conformidad con las provisiones de la Sección 5.08 de las condiciones generales y los indicativos establecidos en el Manual Operacional. Cada reporte del Proyecto cubrirá el período de un semestre de calendario, y deberá ser presentado al Banco, a más tardar un mes después de finalizado el período cubierto por dicho Informe.	Observamos los informe emitidos por la Unidad Técnica de Gestión
Sección 2.06.	Convenio	El donatario deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07.(b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período	La unidad técnica del Proyecto contrató una Firma de auditoría para auditar los estados financieros del Proyecto al 31-12-2017 y 2018
Sección 2.07 Secciones 1.1, 1.3 y 1.5	Condiciones Estándar, Guía de las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Banco Mundial	Bienes y Obras y Servicios de No-Consultoría. Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requerido por el Proyecto y a ser financiado por los créditos del Préstamo serán procurados de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este proyecto..	Observamos que la unidad coordinadora realiza sus compras a través de licitaciones nacionales, comparación de precios, y selecciones de costo y calidad.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS SOBRE CLAUSULAS DELCONVENIO

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

Secciones 2.1 y 2.2	Guía de contratación de consultores	<p>Servicios de Consultoría</p> <p>Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto</p> <p>El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.</p> <p>El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) publicidad; ad) preparación de la lista breve de consultores e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); recepción de propuestas g) evaluación de propuestas técnicas: consideración de la calidad; h) apertura pública de la propuesta de propuestas financieras de la propuesta financiera; evaluación final de calidad y costo; y k) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.</p>	Durante nuestra auditoría observamos que la unidad técnica del Proyecto realiza todos los procedimientos concernientes a los procesos de compras y contrataciones a través de la revisión de los expedientes de licitaciones y compras. Los requisitos de compras y contrataciones están incluidos en el manual operativo.
---------------------	-------------------------------------	---	--

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, , No.11107
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre, 2018 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2018, y hemos emitido nuestro Informe sobre los mismos en fecha 25 de abril, 2019.

Nuestro examen de los estados financieros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue realizado, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, (NIA) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores, (IFAC) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros auditados se presentan libres de errores de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto consideramos la estructura de control interno relacionada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros, y no para opinar sobre la estructura de control interno. Además, consideramos los controles internos aplicables a las contribuciones locales, proporcionadas por el Gobierno de la República Dominicana y el financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (Banco Mundial).

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto debe establecer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos principales de la estructura de control interno incluyen el suministro de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas, usos o disposición no autorizada, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Unidad Coordinadora del Proyecto y con los términos del Convenio, y que las transacciones se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros del Proyecto, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno a futuros períodos está sujeta a riesgos de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos de este Informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes: Control de ingresos, control de solicitud de desembolsos, control de la Cuenta Designada en el Banco Central y el sistema de información gerencial.

Para todas las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en operación, y además de evaluar el riesgo de control.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Señores

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, República Dominicana**

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de la estructura de control interno que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que pudiesen ser importantes en relación con los estados financieros del Proyecto puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia importante conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que hemos informado a la Gerencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por separado, en carta de fecha 25 de abril, 2019, la cual se anexa a este Informe.

25 de abril, 2019

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

Horwath, Sotero Peraeta & Asoc.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ANÓ TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La auditoría fue planificada y ejecutada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Además, dicho trabajo fue realizado, siguiendo las pautas mínimas de auditoría e información financiera del Banco Mundial. La auditoría cubrió las emisiones de opiniones sobre los siguientes informes:

- ◆ Estados de Fuentes y Usos de Fondos.
- ◆ Estados de Inversiones Acumuladas.
- ◆ Opinión sobre cláusulas financieras, contables y administrativas del Convenio de donación.
- ◆ Informe de los auditores independientes sobre la estructura de control interno del Proyecto.

A continuación presentamos un sumario de los principales procedimientos aplicados:

- 1) Basados en pruebas selectivas, revisamos las cuentas por separado que muestran el financiamiento del Banco Mundial, por categoría de desembolso, así como la ejecución y actividad del Proyecto, registrada durante el año terminado el 31 de diciembre, 2018.
- 2) Revisamos las ejecuciones presupuestarias acumuladas del Proyecto por fuente de financiamiento hasta el 31 de diciembre, 2018, la cual incluyó el presupuesto según Convenio, monto ejecutado durante el año terminado el 31 de diciembre, 2018, así como el monto por ejecutar.
- 3) Examinamos un listado de los principales contratos nacionales y extranjeros, procesados en el período, lo cual incluyó el monto de cada contrato, ejecución durante el período, y verificamos la aprobación del Banco Mundial, durante el año terminado el 31 de diciembre, 2018.
- 4) Revisamos los desembolsos que se efectuaron durante el período, con base a los certificados de desembolsos, (SOE).
- 5) Revisamos las cláusulas de carácter financiero y gerencial, contenidas en el Convenio de Donación, así como las leyes y regulaciones aplicables.

La auditoría incluyó los pasos y procedimientos siguientes:

- a) Verificar si fueron realizados compras o pagos directos por el Banco Mundial y si es así, si fueron contabilizados, y si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales estableció procedimientos para salvaguardar los activos adquiridos, si se utilizan los activos y otros recursos, de acuerdo a las regulaciones en forma efectiva y económica.

La evaluación de la estructura de los controles, incluyó revisión de los registros contables, presentación de la información financiera, procedimientos y prácticas de compras, controles de cuentas bancarias, activos y bienes adquiridos bajo el Convenio, efectivo recibido, y los controles para asegurar que los desembolsos del Proyecto fueron razonables y soportados apropiadamente.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La evaluación de la estructura de control interno fue dirigida al logro de los siguientes objetivos:

- 1) Obtener una comprensión suficiente de la estructura de control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas.
- 2) Evaluar los controles internos establecidos para asegurar el cumplimiento con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, que tengan un efecto importante sobre los estados financieros.
- 3) Observar el ambiente administrativo de la Unidad Ejecutora en términos de integridad y valores, dando mayor consideración a los sectores operativos más vulnerables a la comisión de errores e irregularidades.
- 4) Documentar en una Carta de Gerencia separada nuestras observaciones sobre la estructura de control interno, aspectos generales de ejecución del Proyecto, cumplimiento de cláusulas y sistema de contabilidad.

Para determinar si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cumplió con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, durante nuestro examen, aplicamos los siguientes procedimientos:

- 1) Identificamos los términos del Convenio, referentes a leyes y regulaciones, para determinar cuáles, de no ser observados, tendrían un efecto directo y material sobre los estados financieros.
- 2) Diseñamos pasos y procedimientos para examinar el cumplimiento con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, para detectar situaciones intencionales y no intencionales de incumplimiento, que pudiesen presentar un efecto material en el Estado de Fuentes y Usos de Recursos Financieros.
- 3) Determinamos si los fondos del Proyecto han sido utilizados para propósitos no autorizados o fuera de concordancia con los términos del Convenio.